

---

# Billy Lee Hunt: del rock a la militancia

## Historia de desaparecido estadounidense en Argentina

### Por Luis Leonardo Gregorio

Lebanon, sede del condado de Wilson, Tennessee, Estados Unidos -a 13 horas por ruta de Nueva York- es el lugar de origen de Billy Lee Hunt. Nacido el 6 de mayo de 1948, con casi seis años de edad, el 9 de marzo de 1954, llegó con su madre y su hermana a la Argentina. La familia se radicó en Mendoza. Desde el 8 de abril de 1977 está desaparecido.

El padre de Hunt fue un soldado estadounidense que arribó a Italia con las fuerzas de ocupación en la Segunda Guerra Mundial. En Lecce, en el extremo sudeste de la península, conoció a su futura esposa; en Norteamérica se casaron y al tiempo se separaron.

La madre, Billy y su hermana Evie Lou se radicaron en Mendoza, donde vivía una hermana de la mamá de Billy. Hunt realizó sus estudios primarios en la capital mendocina. Luego estuvo dos años estudiando en el Liceo Militar General Espejo, también en la ciudad cuyana, “pero la disciplina y la rigidez del sistema le hicieron que pidiera la baja” (Baschetti). Completó el secundario en el Colegio Nacional Agustín Álvarez y en el colegio Zocchi. En 1973 se inscribió en la Escuela Superior de Comunicación Colectiva (hasta 1973 Escuela Superior de Periodismo), dependiente del Gobierno de Mendoza, donde cursó hasta 1975. Militante de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de la organización Montoneros, fue presidente del Centro de Estudiantes de la institución.

En la década del 60, Hunt había integrado en Mendoza grupos de rock, entre ellos “Los Caravelles”, que conquistaba a los jóvenes en discotecas como G-7, ubicada en Garibaldi y San Martín, en pleno centro mendocino. “El Billy” era un líder nato, de personalidad sensible y alegre, que disfrutaba lo mismo de tocar la guitarra que de involucrarse plenamente en actividades estudiantiles. No sólo era cantante, y de los buenos – su voz, según se escucha en una corta grabación que aún posee su hermana, recuerda a John Lennon – sino que era tan guapo como un ídolo de matiné” (Pérez Duthié, 2005)

“Había muchas chicas detrás de él”, recordó Teresita Bátiz, psicóloga radicada en Buenos Aires que se hizo novia de Billy cuando ella tenía 15 años. “Caminaba como bailando, y tenía una voz preciosa”. (Pérez Duthié, 2005)

En un libro del 2001 sobre el rock de Mendoza, *Extramuros: La historia del rock mendocino*, la directora del proyecto, Graciela Cousinet, exdecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad

Nacional de Cuyo y ex diputada nacional, sostiene que Billy había sido uno de los pilares de ese movimiento. “Pude entrevistar a los otros miembros de la banda, y todos coincidían en que Billy era el eje de todas las reuniones”, dijo Cousinet para una investigación de la Universidad Di Tella (Pérez Duthié, 2005) “Muchos no podían creer que tuviera una militancia política; algunos sí, pero la mayoría negaba la posibilidad de que tuviera actividad política porque lo habían encontrado en otra faceta”. En 1973, Hunt entró a la Escuela Superior de Periodismo de Mendoza, donde cursó dos años. Atrás había quedado su carrera musical. Trabajó a la vez en varios negocios, siendo el último una tienda dedicada a la venta de artículos “para caballeros”. Era un joven pensante, inquieto, lleno de ideales y aspiraciones, parte de una generación que se sentía responsable de cambiar un viejo orden que encontraban decrepito, corrupto y anacrónico. Hunt canalizó sus intereses políticos e ideológicos mediante una militancia en la Juventud Peronista, que lo fue llevando hasta el seno de los Montoneros. (Cousinet). El origen de esa militancia estaría vinculada a la relación que mantuvo durante una estadía en Buenos Aires –donde había ido a promoverse como cantante- con una joven montonera. “El carisma de Billy era su mayor amenaza”, rememoró Alberto “El Pato” Moral González, cuya hermana Ana María, militante montonera también desaparecida. Una de las versiones existentes sobre la desaparición del norteamericano, supone que Ana Moral fue víctima con Hunt y otro compañero de un enfrentamiento con grupos policiales en las inmediaciones de la iglesia de Fátima, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Pero esta versión no ha sido corroborada. “Con Billy no había ametralladora, había una guitarra”. Según Pérez Duthié “el estudiante de alto perfil, el músico simpático, el promisorio periodista, era el tipo de persona que representaba un peligro para la Junta Militar y sus planes de reorganizar la vida en la Argentina. (Pérez Duthié, 2005) Billy, aunque no era tirabombas, claramente no cabía dentro del nuevo orden. “Su personalidad lo llevó a elegir ese camino, extendiendo una mano a gente que no conocía”, dijo otro amigo cercano de Hunt, Edgardo Riveros, de 48 años. “Nunca dudó en jugársela por alguien. Pero nadie, ni en ese momento ni ahora, puede imaginar que haya tenido el final que tuvo”.

### **Operativo de abril de 1977**

Los rastros de Hunt se pierden tras el operativo policiaco-militar de abril de 1977 en Mendoza. Un análisis del asesinato de estudiantes en el Gran Mendoza en esa época lo ha realizado Viviana Laura Beigel (2017)

Se presume que Hunt cayó en abril de 1977 cuando el comando militar de la subzona 33 desató en Mendoza un amplio plan represivo sobre un grupo de militantes de la Juventud Peronista, organización Montoneros. Sostuvo Beigel:

“En su mayoría eran jóvenes estudiantes universitarios que a esa fecha estaban en estado de indefensión, por cuanto las organizaciones políticas, sindicales o estudiantiles ya habían sido desarticuladas. Sobrevivían semiocultos, sin recursos, cambiando su lugar de vivienda para tratar de eludir el cerco de la represión. Por su ideología y por su pertenencia política fueron perseguidos, hasta ser encontrados y luego aniquilados. El operativo de abril de 1977 se desarrolló en una semana, en base a un trabajo de inteligencia realizado por la Comunidad Informativa que dependía del Comando militar. Todos los jóvenes desaparecieron. Los persiguieron, los destrozaron moralmente, los secuestraron y los asesinaron(...) Por los hechos ocurridos en abril de 1977 fue procesado el teniente coronel Paulino Enrique Furió, quien integró la Comunidad Informativa y era Jefe de la División II de Inteligencia de la VIII Brigada de Infantería de Montaña. Según su declaración, su función era asesorar al Comandante de Brigada sobre el enemigo subversivo. En su legajo personal expresa: “Horas, días, semanas y meses, volqué todo mi esfuerzo personal y profesional, a coadyuvar como una pieza más del engranaje montado para infligir al enemigo una derrota sin precedentes, en lograr el éxito de la misión impuesta. Quienes fueron mis superiores ya nombrados anteriormente, como así también los otros camaradas que a mi nivel aportaron también su cuota de sacrificio y valor, podemos todos nosotros estar ampliamente satisfechos de la misión que cumplimos acabadamente. La historia, el día de mañana, sabrá valorar la tarea anónima de los 2 integrantes de la Institución que posibilitaron el éxito total y sin condicionamiento alguno” (Legajo Personal de Paulino Enrique Furió N° 367; en Beigel).

Siguiendo a Beigel “el denominado Proceso de Reorganización Nacional que se instauró en la Argentina a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 consolidó un sistema represivo que se venía generando desde varios años antes. En 1975, ya se habían dictado los decretos 2770, 2771 y 2772, por los cuales se regulaba la forma en que se desarrollaría la lucha antisubversiva”.

De esta forma se constituyó el Consejo de Seguridad Interna cuyo objetivo era la represión, se ordenó ejecutar las operaciones militares y de seguridad que fueran necesarias para aniquilar el accionar de los “elementos subversivos” y se suscribieron convenios con los gobiernos de las provincias para colocar bajo control operacional al personal y a los medios policiales y penitenciarios. Beigel precisa al respecto:

“Tales normas, en el plano netamente operacional, fueron organizadas mediante la Directiva del Consejo de Defensa 1/75 (Secreto) que delimitó tanto el ámbito de operación como las funciones, atribuciones y controles de cada una de las fuerzas” “Es importante señalar que la lucha antisubversiva, además de constituir al Estado argentino en un Estado terrorista, desplegó acciones concretas en la lucha política e ideológica. De este modo, la dictadura, mediante la aplicación del terror, buscó restaurar los valores occidentales y cristianos y eliminar a todo aquel que tuviera una concepción ideológica contraria a esos valores. Lo dicho se refleja con claridad en una entrevista al dictador, Jorge Rafael Videla, en la cual expresó: “La Argentina es un país occidental y cristiano, no porque esté escrito así en el aeropuerto de Ezeiza; la Argentina es occidental y cristiana porque viene de su historia. Es por defender esa condición como estilo de vida que se planteó esta lucha contra quienes no aceptaron ese sistema de vida y quisieron imponer otro distinto (...) consideramos que es un delito grave atentar contra el estilo de vida occidental y cristiano queriéndolo cambiar por otro que nos es ajeno, y en este tipo de lucha no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de la bomba, del disparo o del secuestro, sino también aquel que en el plano de las ideas quiera cambiar nuestro sistema de vida a través de ideas que son justamente subversivas; es decir subvierten valores (...). El terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar, a través de ideas contrarias a nuestra civilización, a otras personas.”

Para Beigel “es evidente, en estas palabras, la importancia que tenía la lucha ideológica en el plan criminal que se desplegó durante el terrorismo de Estado. En esta lucha ideológica, la dictadura y los sectores políticos afines generaron un concepto negativo que les permitiera avanzar en la destrucción del enemigo político. Fue así como se consolidó la definición de la “delincuencia subversiva”. Según lo describe Daniel Feierstein – indica Beigel- primero se construyó el concepto de “la subversión” a secas, lo que se asimilaba al peronismo, al marxismo o a cualquier espíritu contestatario. Luego se acercó este concepto al de la “delincuencia” y así se convirtió un conflicto político en un conflicto policial. En cada comunicado o declaración oficial se construía esta idea de la negatividad del otro, tanto desde lo político como desde la moral y las costumbres”, de acuerdo con lo extractado del diario La Prensa el 18 de diciembre de 1977 (Beigel,2017). La autora continúa más adelante:

“Para llevar adelante esta lucha política, religiosa y cultural contra la subversión, las fuerzas armadas y policiales, a través de sus aparatos de inteligencia, fueron estudiando y detectando a militantes políticos, gremiales, barriales y estudiantiles desde mucho tiempo antes del 24 de marzo de 1976. Para la fecha del golpe de Estado, gran parte de las víctimas ya habían sido marcadas y seleccionadas, algunas incluso ya habían sido secuestradas. Las tareas de inteligencia previa se evidenciaron rápidamente, ya que el mayor exterminio, se concretó en los primeros meses del golpe. Las organizaciones políticas fueron desarticuladas rápidamente, produciéndose secuestros con intervención de los grupos de tareas, los que se ejecutaron por medio de operativos organizados de acuerdo a la pertenencia política de las víctimas, surgiendo así con claridad que las acciones estaban dirigidas a aniquilar a grupos que ya habían sido individualizados. El terrorismo estatal se organizó para la muerte. Se generaron centros clandestinos de detención y allí, los desaparecidos fueron sometidos a torturas, asesinados y enterrados

Siguiendo a Feirstein, Daniel. (Op. cit. Pág. 309/Op. cit. Pág. 310) Beigel recordó que las víctimas eran depositadas “en fosas comunes” o arrojadas “desde aviones de la armada a los mares y ríos” y señaló la investigadora que esta actitud de los represores tenía su motivación.

“Esta metodología de deshacerse de los cuerpos fue claramente ideada para garantizar la impunidad de los crímenes. Con esta finalidad, se multiplicaron los casos de desaparición forzada de personas, se recurrió a la clandestinidad y se montó toda una estructura para asegurar que las personas secuestradas no fueran encontradas”

Luego, tomando de Ariel Armony, argumenta: “La detención y la desaparición tiene un doble objetivo: facilitar la rapidez y la eficacia de las investigaciones y los operativos y permitir que la persona detenida pase al...plano [secreto] de la represión. A partir de ese momento, el prisionero puede ser torturado, obligado a colaborar, detenido indefinidamente o asesinado, sin que nadie sepa nada más sobre él. También se genera la incertidumbre sobre su destino, lo que puede paralizar la actividad de búsqueda por parte de la familia y los amigos.”

En lo que respecta al objetivo de capturar en 1997 a integrantes de la comunidad educativa, la dictadura habría sostenido que hasta ese momento que no se estaba cumpliendo con eliminar los elementos que los militares consideraban “subversivos” en educación. Beigel indica:

“En 1977, la Junta Militar emite la Directiva 504/77 en la que se considera que, a pesar de los “esfuerzos” realizados para erradicar la subversión en el ámbito educativo, no se han logrado resultados significativos. En esta directiva, el comandante en jefe del Ejército detalla los métodos de la llamada “Operación Claridad” que tenía por objeto continuar con “la ofensiva contra la subversión durante el período 1977/78”, en particular en los ámbitos industrial y educacional. En lo que respecta a la educación, se propone “poner en ejecución, a partir del corriente año, un programa de medidas tendientes a vertebrar un sistema educativo coherente desarrollado por planteles idóneos y estables, identificados con los valores nacionales y conscientes de la responsabilidad que a cada uno le compete”. (Corte IDH. Caso Castillo Páez Vs. Perú. Fondo. Sentencia de 3 de noviembre de 1997. Serie C No. 34, Párr. 73. Memoria y dictadura: un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos. – 4a ed. – Buenos Aires Instituto Espacio para la Memoria, 2011, pág. 32. 7)

La Directiva, para mayor claridad de cuál era su finalidad específica indicaba que “se eliminará a los elementos perturbadores enrolados en la subversión” y estableció objetivos entre los cuales se pretendía “lograr en forma gradual y progresiva la participación de todo el personal en tareas que hagan a la lucha contra la subversión, en el nivel en el que desarrollan sus actividades; captar a directivos, docentes y alumnos, creando en ellos la conciencia que las escuelas, colegios y universidades, deben convertirse en activas difusoras de nuestro ideario nacional” (Beigel,2017) Para la aplicación de esta Directiva, el Ministerio de Cultura y Educación creó el área de recursos humanos y la asesoría de comunicación social, mediante las cuales se ejecutó un sistema de control ideológico y de búsqueda de oponentes. Se aplicaron distintas formas para obtener información y se utilizaron tácticas de inteligencia para identificar estudiantes o docentes considerados “subversivos”, tales como la infiltración en colegios y universidades. En 1977, con el objeto de que los educadores avancen en la identificación y delación de opositores, llega a las escuelas un folleto titulado “Subversión en el ámbito educativo, conozcamos a nuestro enemigo”. Su función era “erradicar la subversión del ámbito educativo y promover la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad de ser argentino”, y “conformar un sistema educativo acorde con dichos objetivos”. En ese marco represivo y en el contexto general de ataques sistemáticos desplegados contra opositores políticos, en abril de 1977 se produce en Mendoza un operativo represivo sobre un grupo de militantes jóvenes, algunos de ellos estudiantes universitarios, que integraban la organización montoneros de la Juventud Peronista. El poder represivo se desata contra este grupo en un operativo organizado y desarrollado en base a tareas de inteligencia previa, produciendo la desaparición forzada de hombres y mujeres jóvenes con militancia política durante el período 1977/78) (Abril de 1977 Disponible en: <http://www.apdhargentina.org.ar/educacion/index.asp>. Ministerio de Planeamiento, Presidencia del Teniente General Videla; Informe: “La subversión en el ámbito educativo”. Pineau, Pablo en “El principio

del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)” Buenos Aires, Edit. Colihue, 2006, pág. 65. 8 organizaciones políticas, sociales y gremiales ya se encontraban desarticuladas por operativos antsubversivos desarrollados con anterioridad” a los secuestros de abril de 1977”.  
HUNT, DESAPARECIDO: “Subversivo residual”

Volviendo al caso Hunt, el estudiante de Comunicación había sido solicitado por la VIII Brigada de Infantería de Montaña por Infracción a la Ley 20.840, en el marco de las Actuaciones Complementarias N° 35 originarias del D-2, y el segundo se encontraba inserto en el Orden del Día del 16/02/77. Ambos pedidos de captura se encuentran agregados en la copia del Prontuario Policial de Billy Lee Hunt.

En la Audiencia 140 de la Megacausa en Mendoza se señaló que las mismas fuerzas represoras habían denominado al operativo de abril de 1977 y otros realizados en la época como dirigidos contra “subversivos residuales”. El 2 de mayo de 2016, el fiscal Dante Vega, acompañado por el doctor Jorge Auat, titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad reseñó acerca de nueve desapariciones y una detención producida en abril del ’77. El operativo estaba dirigido a personas vinculadas con la JP/Montoneros

“El fiscal Dante Vega comenzó el abordaje de la causa conocida como Operativo Abril del ’77, que dejó como saldo 13 desaparecidos, 3 ejecutados y una persona privada ilegalmente de la libertad. Todo ello ocurrió entre el 4 y el 10 de abril de 1977. El Fiscal explicó que éste fue el primero de los tres operativos grandes realizados en Mendoza por las fuerzas represivas. En ellos quedó evidenciado el accionar coordinado, con un alto nivel de inteligencia, precisión y fuerza letal del que participaron el Ejército, las Fuerza Aérea, la Policía Federal y la Policía de Mendoza, con el involucramiento, además, de fuerzas de otras provincias, lo que queda claro cuando se analiza que las víctimas no sólo fueron mendocinas sino de otros puntos del país, como La Plata, Mar del Plata, Buenos Aires, San Juan y San Luis. “Asimismo, en todos los casos, se trató de acciones con las que se buscó hacer demostraciones de fuerza, ejemplificadoras, ya que las propias fuerzas represoras calificaron estos operativos como dirigidos contra “subversivos residuales” por cuanto las organizaciones armadas, como Montoneros y ERP, estaban totalmente desarticuladas.

En este punto y luego de que Vega destacara que dentro de la Policía hasta el Cuerpo Médico Forense participaba del plan de exterminio emitiendo documentación falsa, intervino el doctor Jorge Auat. Explicó al respecto que “todas las agencias del Estado contribuyeron en el plan de cosificar a las víctimas, de quitarles dignidad y hasta de impedirles el honor de un funeral”. (Megacausa, 2016)

En cuanto al expediente de la causa Hunt, este indica que el estudiante figura como desaparecido el 8 de abril de 1977 (Exp.49.170-H-277. Billy Lee Hunt – 08/04/77)

La desaparición resultó “a causa de la persecución desatada en la Escuela Superior de Periodismo, donde Billy estudiaba y era Presidente del Centro de Estudiantes, y de su militancia política en la organización Montoneros; se fue de su domicilio familiar y vivió en distintos lugares. Para el mes de abril se alojaba transitoriamente en el domicilio de Rafael Bonino.

“A las 7 de la mañana del día 8 le pidió el auto prestado a Bonino para realizar una diligencia, volvió en poco tiempo y lo guardó. Volvió a salir a pie. No mencionó a dónde iba, es la última información que se tiene de él.

“Distintas versiones apuntan que fue asesinado ese día: una, ubica un hecho en la calle Morón (y Costanera) a donde habría ido con motivo de “una cita”. Otra, se refiere a un hecho en Las Heras, no precisado. La tercera,

ubica su asesinato en Guaymallén, en Alberdi y Uruguay donde en esos días se produjo un enfrentamiento, pero, el mismo sucedió el día 10 (José y Laudani). La cuarta versión lo ubica en Godoy Cruz junto a Ana Moral, el día 8, en las proximidades de la Iglesia Ntra. Sra. de Fátima, hecho que describimos en el apartado anterior, pero, la descripción física del joven abatido en esa circunstancia que hace Ruperto Arrula, parece no concordar con la de Billy Hunt”.

“La fotografía correspondiente a la necropsia de NN que aparece en el expediente de Billy Hunt, no le corresponde. Se trata de una persona de rasgos muy diferentes” (Exp.49)

## **ESTADOS UNIDOS, SIN RESPUESTA SOBRE HUNT**

Los primeros meses de 1977 fueron “complicados” para la dictadura de Videla en cuanto a su “imagen” en el exterior. Amén de que medios norteamericanos y de Europa, principalmente de Francia, Alemania y Holanda, hablaban desde hacía un año de la represión en la Argentina, por esa época llegaba a Buenos Aires la coordinadora de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, Patricia Derian, quien mantuvo en Buenos Aires unas veinte reuniones. “Ninguna la conmovió tanto como la que mantuvo con los miembros de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH), en la que conoció a Alicia Moreau de Justo y a Emilio Mignone. Ese día Derian se estremeció con algunos relatos de la represión” (Gutman, 2015).

Derian pasó a ser “enemiga” de los dictadores militares y de los medios, empresarios y otros sectores alineados con el régimen. Un par de semanas después de irse de la Argentina, el Ejército detuvo en Buenos Aires al director y al subdirector del diario La Opinión, Jacobo Timerman y Enrique Jara. “La detención de Timerman era el punto culminante de la cacería que días antes había lanzado la Policía Bonaerense” en relación con la investigación de los negocios de David Graiver, el banquero vinculado a Montoneros, también financista de La Opinión” (Gutman, 2015)

En Mendoza –como en otros lugares de la Argentina- la “cacería” continuaba y recrudecía en abril de ese 1977

Ya en 1976, el entonces secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger dio “luz verde” a los militares argentinos para continuar la eliminación “comunista”, (lo) que fue confirmado en una extensa nota publicada en Clarín”, el 21 de marzo de 1999 firmada por el periodista Alberto Amato (Andersen; 2000:15). Una fuente militar le reveló a Amato que “Kissinger dijo que le metiéramos de una vez con la represión, pero que no la extendiéramos demasiado en el tiempo. De algún modo, se contaba con el apoyo de Estados Unidos, al menos hasta la llegada de Carter al gobierno (1995).

El 20 de enero de 1977, Carter fue consagrado presidente de Estados Unidos y durante la campaña había criticado duramente la política de derechos humanos de su país. Particularizó especialmente en relación con Chile y “designó a la Argentina como país prioritario para la aplicación de sus nuevas políticas de derechos humanos”

Según Andersen, Carter no había inventado el tema de los derechos humanos pero sostiene que, ante los acontecimientos y su “entusiasmo reformista”, había encontrado en el momento preciso, en el lugar indicado y más aún tras el descrédito de Estados Unidos en Vietnam (Andersen; 2000:262). Derian “visitó Buenos Aires varias veces, apabulló a los generales y habló con firmeza sobre la necesidad de retornar al camino de la ley “(Andersen; 2000:262). En la embajada de Estados Unidos, Franklin (“Tex”) Harris, trabajó en ese tiempo “de manera incansable para ayudar a los familiares y amigos de los desaparecidos” (Andersen; 200:262).

Pese al “esfuerzo” que habría hecho Harris en la búsqueda de desaparecidos, lo cierto es que acerca de Hunt y dos norteamericanos más –Arozarena y Motta- no hubo respuesta por parte de la Embajada norteamericana cuando ésta fue requerida.

“¿Cómo es posible que los casos de los tres norteamericanos despertaran tan poco interés en la Embajada de los Estados Unidos en la Argentina?, se preguntó Pérez Duthie (2005) en una investigación sobre el tema. “No me sorprende, porque éstos no eran considerados buenos americanos, sabés, entre comillas”, le contestó con alguna ironía el activista belga de derechos humanos radicado en la Argentina Juan DeWandelaer, quien trabajaba para la Fundación Serpaj (Servicio de Paz y Justicia), organización social de inspiración cristiano-ecuménica que aboga por la no violencia y por el reconocimiento pleno de los derechos de la persona y de los pueblos y que fue creada por quien sería premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez

Esquivel. DeWandelaer había conocido los casos de los ciudadanos norteamericanos y destacó que en 1997 la Fundación que creó el premio Pérez Esquivel envió una carta al entonces presidente Bill Clinton para tratar de generar algún interés por estos desaparecidos. “Nunca tuvimos respuesta. De nadie”, afirmó el activista (Pérez Duthie, 2005)

El cuanto al diplomático estadounidense Tex Harris, encargado en la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires de la política de derechos humanos del presidente Carter de 1977 a 1979, explicó durante una visita a esta ciudad en noviembre del 2004 – cuando fue declarado “Huésped de honor” por el jefe de gobierno porteño Aníbal Ibarra y condecorado por el canciller Rafael Bielsa – por qué no llegaron a él los casos de los estadounidenses desaparecidos. “Como se trataba de ciudadanos de los Estados Unidos, sus desapariciones le competían al equipo consular de la Embajada, que se ocupaba de los pasaportes, visas, seguridad, todo lo referente a los americanos”, indicó Harris (Pérez Duthie 2005) “Yo estaba en la sección política, tratando de obtener una visión más amplia”. Harris tenía en esos momentos 66 años, y acompañado por su esposa Jeanie, recordó lo que pudo hacer por las familias afectadas:

“Abrimos la Embajada, dos horas todos los días, para que los argentinos pudieran venir a contarnos lo que ocurría”. Y lo que ocurría era algo que el hoy el secretario de la Asociación de Diplomáticos Norteamericanos jamás imaginó en su peor pesadilla. El fichero de la muerte, junto con su asistente argentina Blanca Vollenweider, fue lo que armó Harris. En el fichero se fueron anotando en tarjetas de cartón, sin la ayuda de computadoras, los historiales de cada caso, pertenecientes a unas 13.500 familias. “Yo los recibía primero [a los familiares], les tomaba los datos y los pasaba a Tex Harris”, recuerda Vollenweider, de 88 años, en su departamento de la Avenida Santa Fe. “A todas las personas que venían, se les preparaba una tarjetita. Yo hacía copias y las mandaba a Estados Unidos. Adónde fueron a parar, no sé”. Harris encontró que el gobierno argentino había desatado una operación de terrorismo de Estado, que se manifestaba en su más sangrienta expresión mediante operativos que hacían “desaparecer” o que “chupaban” enemigos reales e imaginarios. “Hubo locos tanto en la izquierda como en la derecha”, analiza el diplomático. “Fue atroz”, dijo. La información enviada a Washington, DC, prosigue Harris, enseguida causaba disputas entre quienes abogaban por medidas más serias contra el gobierno argentino, funcionarios como Patricia Derian, secretaria de Estado Adjunta para Asuntos de Derechos Humanos durante la administración de Carter que viajó a la Argentina y se enfrentó a los comandantes, y quienes intentaban mantener en buen estado las relaciones comerciales entre los dos países. Entre estos últimos estaban, según Harris, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Pentágono y la Secretaría de la Sección Económica y Comercial de la Embajada de EE.UU. en la Argentina. Harris vivió con frustración e incredulidad esas presiones dentro de la misma embajada. Sin mucho apoyo, y agobiado por las tensiones, Harris regresó a Estados Unidos, sólo para ver su carrera diplomática troncharse durante décadas. El tiempo, sin embargo, le daría la razón y sería reivindicado públicamente. Los familiares de Hunt, Arozarena y Motta, por desgracia, nunca tuvieron la oportunidad de llevarle sus historias al texano, y recibieron muy poca asistencia por parte de otros empleados a los que acudieron con desesperación. El ex embajador Castro alega que nunca escuchó sobre estos casos en específico, ya que, según su apreciación, los ciudadanos norteamericanos en la Argentina se mantenían al margen de la situación política del país “y no causaban problemas”. Pero para quienes secuestraron e hicieron desaparecer a Hunt, a Arozarena y a Motta, claramente sí representaban algún tipo de inconveniente”

Asegura Pérez Duthié que entre los estadounidenses, no importa el lugar del mundo en el que se encuentren, “existe la noble e ingenua suposición de que el pasaporte azul con escudo de águila dorado que los distingue como ciudadanos de los Estados Unidos es una garantía. Y continúa:

“Garantía de que, si hubiera algún peligro, rápidamente el gobierno de Washington enviaría a la caballería, u, hoy, a los infantes de marina, para su rescate. No siempre ha sido así. Billy Lee Hunt no era distinto del resto de la mayoría de los norteamericanos que creen eso. Aunque llevaba casi dos décadas en la ciudad cuyana de Mendoza, Hunt, nacido en el estado de Tennessee el 6 de mayo de 1948, y radicado en la Argentina desde el 9 de abril del 54, conservaba aún su pasaporte norteamericano. Se sentía argentino, pero también ciudadano de los Estados Unidos”. “Él solía decirme: ‘Si me pasa algo, llámame a la Embajada norteamericana’”, recuerda la hermana de Hunt, Evie Lou, de 58 años, en su departamento de Mendoza. Y pasó. Y Evie Lou llamó a la Embajada norteamericana. Y poco logró. El 8 de abril de 1977, Billy Lee Hunt se unía a las listas de tantos otros desaparecidos en la Argentina”

Desaparecidos que en la provincia de Mendoza sumaron más de 200. Esa rápida despedida de Hunt sería la última ocasión en la que su madre Josefa, Evie Lou y una media hermana, Nancy, tuvieron noticias de él. Pese a tener pasaporte norteamericano (N1/4288400) emitido en Washington, el país del Norte no hizo nada por saber sobre su suerte. Una reflexión final: la hermana de Hunt, quien falleció en 2017, Evie Lou, aseguraba que su madre en una ocasión consideraba la posibilidad de que nos volviéramos a Tennessee,” pero en esa época estaba la guerra de Vietnam y ella pensó que Billy estaría más seguro aquí. Así que nos quedamos y mirá lo que sucedió”.( Baschetti, Roberto)

#### **Bibliografía consultada:**

- Andersen, M.E (2000): *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Beigel, V.L. (2017): *El operativo de abril de 1977. Un análisis del asesinato de estudiantes en Mendoza durante la última dictadura militar*. Movimiento EcuMénico por los Derechos Humanos, Mendoza, mayo 2017
- Baschetti, R: *Hunt, Billy Lee: Militantes del peronismo revolucionario uno por uno*
- Cousinet, G. (dir) (2009) *Extramuros. La historia del movimiento del rock mendocino (1958-1998)*
- IV Juicio por Delitos de Lesa Humanidad de Mendoza (2016): *Solidaridad de los residuales*. Archivo de la etiqueta: Billy Lee Hunt; Mendoza
- Gimenez, Roly (2017): *Billy Lee Hunt. Rocker de la gloriosa JP*. Revista Subsuelo, 7/4/2017
- Gimenez, Roly (2011): *Aun siguen cantando. 55 años de rock mendocino*. Ed. Zero; Mendoza
- Gutman, Daniel. *Somos derechos y humanos. La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos*.
- Pérez Duthie;J.C (2005). *Los olvidados de la dictadura. Tres estadounidenses desaparecieron durante el Proceso*. Tesis Maestría en Periodismo La Nación/U Di Tella. Tutor: Diego Caligaris
- Pregal G. Unidiversidad. 22.1.2015; Mendoza
- 
- **LUIS LEONARDO GREGORIO/ 2018**
- Mendoza, Argentina